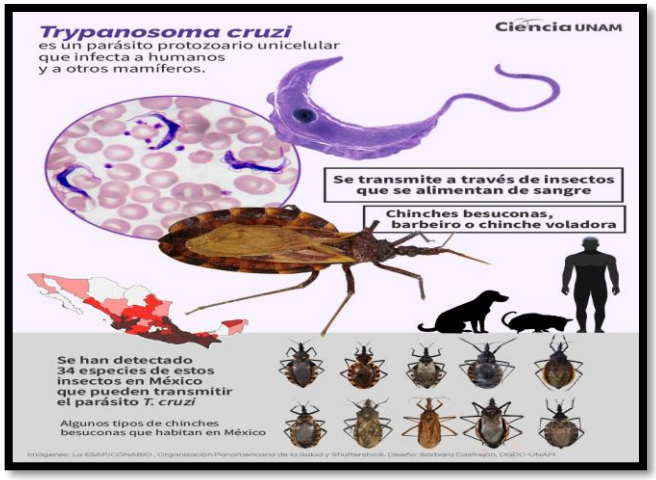
FECHA DE LA ASISTENCIA:	10 – 10 – 2025

INFORMACIÓN GENERAL	
Medio de Asistencia Técnica: ☒Campo ☐Virtual ☐Oficina	
DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: SECRETARIA DE SALUD	
DIRECCIÓN O AREA RESPONSABLE: SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA	
FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR	
Nombres y apellidos: Lisseth Vasco	Cargo: Trabajadora Social
Correo electrónico institucional: centrodesalud-ese@ese-ricaurte-cundinamarca.gov.co	Teléfono: 3156952445
DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO (Solicitante o uno de los beneficiarios)	
Grupo de interés asistido: Puesto de Salud – Municipio de Nariño.	
Nombre del beneficiario: Doctora Ibon Albadan	Correo electrónico: Am15487@hotmail.com Teléfono: 3136750983
Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: Nariño	
Número total de beneficiarios: 8 asistentes	
TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	
Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis. (1215)	
OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	
Fortalecimiento de las capacidades técnicas de las enfermedades transmisibles en el departamento de Cundinamarca.	
ACTIVIDADES REALIZADAS	
La reunión inicia a las 10:00 am, con un cordial saludo a la doctora Ibon Albadan enfermera del puesto de salud del Municipio de Nariño, ubicado en el barrio El Carmen dando apertura a la actividad, por parte de la profesional de trabajo social Lisseth Vasco, con la finalidad de identificar acciones que fortalezcan la implementación del plan de interrupción de la transmisión intradomiciliaria de la enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus.	

Como siguiente momento, se les comenta que la enfermedad de Chagas, también llamada tripanosomiasis americana, es una enfermedad potencialmente mortal causada por el parásito protozoo *Trypanosoma cruzi* (*T. cruzi*)

Imagen N° 1



En América Latina, el parásito *T. cruzi,* se transmite principalmente por contacto con las heces o la orina infectada de triatominos que se alimentan de sangre. Por lo general, esos insectos que albergan los parásitos viven en las grietas y huecos de paredes y tejados de casas y estructuras exteriores, como gallineros, corrales y almacenes, en zonas rurales y suburbanas.

En algunos casos de transmisión vectorial, se encuentran signos de entrada del parásito, si es por piel se identifica una zona caracterizada por endurecimiento, eritema e hinchazón, llamada "Chagoma", y si la entrada es por la mucosa ocular, se produce una inflamación indolora bipalpebral y de tejidos perioculares generalmente unilateral llamado signo de "Romaña".

La enfermedad de Chagas tiene dos fases. Inicialmente, la fase aguda dura unos dos meses después de contraerse la infección. Durante esa fase aguda circulan por el torrente sanguíneo una gran cantidad de parásitos, pero en la mayoría de los casos no hay síntomas o estos son leves y no específicos. En menos del 50% de las personas picadas por un triatomino, un signo inicial característico puede ser una lesión cutánea o una hinchazón amoratada de un párpado. Además, esas personas pueden presentar fiebre, dolor de cabeza, agrandamiento de ganglios linfáticos, palidez, dolores musculares, dificultad para respirar, hinchazón y dolor abdominal o torácico.

Durante la fase crónica, los parásitos permanecen ocultos principalmente en el músculo cardíaco y digestivo. Hasta un 30% de los pacientes sufren trastornos cardíacos y hasta un 10% presentan alteraciones digestivas (típicamente,

agrandamiento del esófago o del colon), neurológicas o mixtas. Con el paso de los años, la infección puede causar muerte súbita por arritmias o insuficiencia cardíacas progresiva como consecuencia de la destrucción del músculo cardíaco y sus inervaciones.

Como siguiente momento, Yenny Rodríguez, pregunta que, si una persona encuentra un pito, que le pueden decir ellos desde el puesto de salud, a lo que se le responde que se le puede recomendar a la persona que lo capture si es posible, colocarlo en un frasco cerrado y llevarlo a la oficina PIC para su identificación y desde la oficina PIC se encargaran de contactar al equipo de trabajo de la concurrencia para realizar las acciones pertinentes, como control vectorial y revisión de la vivienda.

Las personas asistentes agradecen por el espacio para la socialización y explicación, resaltando que esperan aportar a la prevención, control y detección de la enfermedad de las Chagas, estando en constante aprendizaje sobre ésta, además de capacitar a los pacientes sobre este tema, donde se les facilitaron folletos con la finalidad de que los compartieran con la comunidad.

Siendo las 12:00 pm del día 10 de octubre del año en curso, se da cierre a la actividad desarrollada en el puesto de salud del municipio de Nariño, ubicado en el barrio El Carmen, donde se contó con la participación de 8 asistentes.

CONCLUSIONES

Se cumplió con el objetivo de la Asistencia Técnica: ☒SI ☐NO

Observaciones:

Antes de finalizar la reunión, se le agradece a la doctora Ibon Albadan y a su equipo de trabajo por su colaboración y participación para el control, la prevención y la detección de la enfermedad de Chagas.

Y se les resalta que la enfermedad de Chagas es prevenible, porque si se conoce cómo se transmite y se toman medidas en el hogar y la comunidad, se puede evitar el contagio. Además, el vector (pito) vive en casas con malas condiciones, donde las viviendas con paredes agrietadas, techos deteriorados y desorden pueden ser criaderos del insecto transmisor, por tal motivo, la limpieza y el orden son aliados clave, porque mantener el hogar limpio, ordenado y libre de inservibles ayuda a evitar que el pito se esconda o reproduzca en el municipio.

Se Anexa planilla de asistencia

salud

Gobernación de CUNDINAMARCA

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

CONTROL DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES SOCIALES

Código:	M-PDDS-FR-052
Versión:	2
Fecha de aprobación:	30-jun-22

TEMA:	No. 1215 : Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis	**FECHA**	10-10-2025
LUGAR:	Puesto de Salud- Municipio de Nariño	**HORA INICIO:**	10:00am
DEPENDENCIA QUE COORDINA:	E.S.E Centro de Salud Ricaurte- Cundinamarca	**HORA FIN:**	12:00pm

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	EDAD	GÉNERO	MUNICIPIO	LUGAR DE VIVIENDA Rural - Urbano	ENFOQUE - GRUPO POBLACIÓN: DISCAPACIDAD	VICTIMA DEL CONFLICTO	VIOLENCIA DE GÉNERO	INDÍGENA	AFROCOLOMBIANO	RAIZAL	PALENQUERO	ROM	REINTEGRADO(A)	JEFE DE HOGAR	LGTBIQ+	MIGRANTE	SISBEN	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Yenny Rodriguez	20755996	41	F	Nariño	Urbano														3142741764	Yenny0920@hotmail.com	
2	Eva Urquijo D	1074486007	39	F	Nariño	urbano														3204574734	evem1986@hotmail..	
3	Ivon Alhadan	1074486731	30	F	Nariño	urbano														3136756783	—	
4	Maria Rodriguez	1075419613	37	F	Nariño	Urbano														3156132151	—	
5	Oscar Tavera	1073595582	31	M	Nariño	Urbano														3206476136	—	
6	Martha Sanchez	39769410	56	F	Nariño	Urbano														3144891607	—	
7	Yuliet Mazabal	1073514568	33	F	Nariño	Urbano														3213441711	—	
8	Rocio Barbosa	1069717779	40	F	Nariño	Urbano														3105539593	—	
9																						
10																						
11																						
12																						
13																						

RESPONSABLE	Lisseth Vasco-Trabajadora Social	**GERENCIA**	

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co.

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

FICHA DE REGISTRO DE FOTOGRAFÍAS

REGISTRÓ Nº 1

LUGAR:
Puesto de salud – Municipio de Nariño

EVENTO:
Articulación puesto de salud

FOTO N° 1 de 3
Fecha de toma (10/10/2025):

PROVINCIA:
Alto Magdalena.







Observaciones:

_____.